

Autoridades cubanas reiteran imposibilidad de importaciones por personas naturales



Foto: Archivo.

La Habana, 19 feb (RHC) Autoridades cubanas reiteraron este viernes en La Habana la imposibilidad de autorizar la importación mediante personas naturales para la venta en el país de mercancías con carácter comercial, aún cuando es limitado el suministro del mercado mayorista.

El vice primer ministro Alejandro Gil explicó en el espacio radiotelevisivo Mesa Redonda varios aspectos relacionados con las transformaciones del trabajo por cuenta propia (privado), en particular no contar con todas las condiciones como el suficiente abastecimiento de insumos para ejercer esta actividad.

Al respecto, aseguró que el país no renuncia a tener un surtido estable en los mercados mayoristas, eso es un objetivo por alcanzar, pero una vía para lograrlo no puede ser permitir a las personas ir al extranjero a comprar productos y venderlos acá.

Gil aseguró que 'ese sería un error, una contradicción respecto a la estrategia que implementamos y no ayudaría a proteger a la economía y a la población, no se pueden implementar medidas que estimulen la salida de divisas del país'.

El también ministro de Economía y Planificación explicó que uno de los argumentos para el funcionamiento de las tiendas con ventas en moneda libremente convertible fue precisamente que las divisas se estaban yendo del país por esa vía, y no tener la posibilidad de abastecer los mercados y proveer de recursos a la población.

Significó Gil que Cuba tiene que buscar la manera de que esas divisas se utilicen más eficientemente para financiar la economía, drenen hacia la industria, financiarla y proveer los mercados con productos nacionales o con un alto componente local.

Como parte de sus aclaraciones resaltó que si se promueve la importación por personas naturales de productos desde el exterior para revenderlos en el país, la industria nacional estará totalmente desconectada de ello y no se generarían empleos, uno de los desafíos del país.

Agregó que ello afectaría la producción y al mercado interno pues no estarían en condiciones de aprovisionar con bienes, y eso, en definitiva, afecta al pueblo, a los propios trabajadores por cuenta propia sin insumos para desarrollar sus actividades.

Gil reconoció que aún no se cuenta con el nivel de oferta necesario para satisfacer la demanda solvente del país, pero se debe comprender que la nación funciona hace casi un año en condiciones de pandemia, con el turismo afectado totalmente, el recrudecimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos y la crisis económica mundial.

A pesar de ello, reiteró que la importación por personas naturales pudiera parecer, a simple vista, una solución a corto plazo, pero sería una medida negativa para la economía, haría más lento el proceso de recuperación y disminuiría las posibilidades de imponerse a ese escenario y darle mayor calidad de vida a la población. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/248289-autoridades-cubanas-reiteran-imposibilidad-de-importaciones-por-personas-naturales>



Radio Habana Cuba